

Señores

JUZGADO QUINCE (15°) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

j15cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL

DEMANDANTE: ESPECTÁCULOS Y EVENTOS DE COLOMBIA S.A.S.

DEMANDADO: AMERICA DE CALI S.A.

RADICACIÓN: 760013103015-**2018-00120**-00

ASUNTO: SOLICITUD FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA Á VILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en calidad de apoderado especial de la sociedad **ESPECTÁCULOS Y EVENTOS DE COLOMBIA S.A.S.**, conforme ha sido acreditado en el proceso; a través del presente acto solicito comedidamente al Despacho **FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA** inicial, en atención a lo resultado por el juzgado dentro del auto interlocutorio de fecha 13 de septiembre del 2024 y notificado en estados el 17 de septiembre del 2024, el cual determinó en el numeral tercero, del capítulo de resuelve que *“ejecutoriada la presente decisión, regrese al despacho para continuar con el trámite de rigor, **fijar audiencia**”*. En razón a lo antes resaltado, es que solicitó al Despacho comedidamente proceda a fijar fecha para dar lugar a la celebración de la audiencia dentro del presente asunto.

Sin otro particular.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.